

Sobre la teología de la liberación

Antonio Pérez García *

«La teología de la liberación, no sólo es conveniente, sino útil y necesaria»

(Juan Pablo II) (1)

«Allí [en América Latina] está surgiendo algo absolutamente central para el cristianismo: la opción por los pobres»

(Hans Urs von Balthasar) (2)

Un fenómeno cultural

LA *teología de la liberación* [TL] no es sólo un hecho teológico importante, sino también cultural. Se la incomprende si se omite este segundo aspecto. América Latina ha dado, en los

* Profesor de Teología. Universidad Pontificia Comillas. Madrid.

(1) «Orientaciones para la vida eclesial y para la tarea evangelizadora», Carta del Papa Juan Pablo II al episcopado brasileño, 9 de abril de 1986.

(2) En *30 Giorni*, junio, 1984, p. 78.

últimos treinta años, una de las más poderosas señales de sí misma. En todo el continente emerge una conciencia segura del propio poderío. Se expresa en casi todos los ámbitos de lo humano: literatura, música, arquitectura, artes plásticas, filosofía y también teología. Tienen un aire común: la ruptura de discipulados y tutelas, la búsqueda de lo autóctono, la atención al sufrimiento de la mayoría del pueblo. El sufrimiento se hace tema y punto de partida; es lo que les da vigor y originalidad. Toca tierra, no imágenes de la tierra. Renacen de ella. Y esta tierra es muerte, un dolor inmenso e injusto. Es significativo que Gustavo Gutiérrez dedique su libro *Teología de la liberación* a José María Arguedas, autor de la novela *Todas las sangres*, y tome de allí el lema para su propia obra (3).

La literatura es la que alcanza la mayor calidad, entre otras causas, porque la tradición de fidelidad a la naturaleza y a la historia era allí más antigua. En las artes se libera la habilidad y la fantasía innatas al genio latinoamericano. En filosofía y teología, que en lo que tienen de más original y más fiel a las cosas, son *filosofía y teología de liberación*, es más visible el recurso a instrumentos ajenos; aunque se empleen para dar cauce a lo propio. No quiere decirse que se despreocupen de la creación de un cauce original, extraído de un conocimiento más atento de la cultura autóctona. La menor atención se ha debido, sin duda, a la urgencia con que oprimen los condicionamientos sociopolíticos y económicos. Por otra parte, las categorías sociopolíticas y económicas llevan intrínseca cierta ineptitud para comprender y valorar la cultura en su lado más específico: el de *concretar* al hombre. Son conscientes del peligro de liberar a un hombre, parcialmente, *abstracto*.

De las expresiones culturales latinoamericanas, la de mayor impacto con serlo mucho el de la literatura y el de la música, ha sido, sin duda, la TL. Es como si con ella América Latina hubiese acertado a formular palabras que todos esperaban oír, que todos querían decir, pero sin hallar la voz. La *Congregación para la Doctrina de la Fe*, en sus dos instrucciones sobre la TL, de 1984 y 1986 describe lo que podría calificarse de situación de necesidad y demanda.

«La poderosa y casi irresistible aspiración de los pueblos a una liberación constituye uno de los principales signos de los tiempos que la Iglesia debe discernir e interpretar a la luz del evangelio» (4).

(3) Gustavo Gutiérrez: *Teología de la liberación: perspectivas*. Sigüeme, Salamanca, 1972, pp. 9-12.

(4) «Instrucción sobre algunos aspectos de la teología de la liberación» (*Libertatis nuntius*), n.º 1 (6 de agosto de 1984).

«La conciencia de la libertad y de la dignidad del hombre, junto con los derechos inalienables de la persona y de los pueblos, es una de las principales características de nuestro tiempo» (5).

La TL nace de una percepción agudizada de esta situación. En cuanto responde a una exigencia que es signo principal de los tiempos se constituye, a su vez, en signo de los tiempos.

La consideración de la TL como fenómeno cultural, no sólo la sitúa en su sitio dentro del mundo, sino que descubre un riesgo: el de que en ella puedan juntarse en *uno* los sentimientos resultantes de *dos* opresiones distintas, de dos tipos distintos de *oprimidos*. Por una parte, la de la clase culta productora de cultura, que incluye la TL; por otra, la de los pobres. Esta mezcla puede distorsionar el *pathos* que acompaña a esta teología.

La TL no es una, sino muchas y heterogéneas. Desatendiendo las posiciones más extremadas, es posible señalar algunos rasgos significativos comunes.

Ante todo: teología

LA noción tradicional de teología la cumple la TL en su sentido más radical. Es comprensión de la fe (*Intellectus fidei*). Comprensión de la «fe objetiva», esto es: comprensión de la revelación de Dios.

Se diferencia de las *otras teologías* por el *lugar* en el que busca la fe. No la busca en cuanto está contenida inmediatamente en textos, sino en cuanto está contenida mediatamente en la acción (*praxis*) de los cristianos. No en una acción cualquiera, sino en la *acción liberadora* de la opresión. La Iglesia, que es infalible en su creer que se formula, es igualmente infalible en el creer que se contiene y expresa en su obrar: el creer que se hace.

No se trata de dos lugares contrapuestos. El obrar no contiene la fe como receptor primario de la Palabra de Dios *sino* como su interpretación. A lo que se contrapone (y tampoco absolutamente) es a otras inter-

(5) «Instrucción sobre libertad cristiana y liberación» (*Libertatis conscientia*), n.º 1 (22 de marzo de 1986).

pretaciones o teologías que comprenden la fe como algo que se formula. No las niega. Ofrece una comprensión complementaria.

Ni siquiera se establece a su mismo nivel. Las *otras teologías* encuentran su objeto (la fe) en su formulación primaria: en la palabra de las fuentes. La TL, en la interpretación factual de la palabra de las fuentes.

Ha sido recurso legítimo y frecuente de las teologías tradicionales buscar en la práctica de los cristianos interpretaciones correctas de la fe, en casos en que el sentido de los textos no esté claro. Algunas doctrinas teológicas, en las que la Iglesia reconoció formulaciones correctas de su fe, se fundamentaron en la apelación a la fe del pueblo, no sólo expresada en fórmulas, sino «practicada» en la oración y en la acción. Por ejemplo algunos puntos doctrinales acerca de los sacramentos.

Lo específico y original de la TL es el tipo o clase de acción en la que buscan la fe interpretada: en la acción o praxis *liberadora*.

La TL comparte con las otras teologías la necesidad de rigor y la exigencia de esfuerzo para *traer a concepto la fe*. En cierto modo, el esfuerzo requerido por la TL es mayor. La distancia que separa el concepto de la acción es más larga que la distancia que media entre representaciones diversas.

El punto de arranque: la sospecha

LA teología (o esfuerzo por comprender la fe) no aborda la fe con un entendimiento vacío, sino con un entendimiento provisto de modelos, sistemas categoriales, visiones del mundo. Comprender la fe, hacer teología, es precisamente integrar la fe en ese conjunto de conceptos. Son además conceptos de lo real; la fe integrada en ellos es comprendida como real.

Supuestas ciertas condiciones, el aparato conceptual puede ser múltiple y heterogéneo. De su variedad resultan teologías diferentes; en principio, legítimas.

Pero no es difícil que determinados sistemas categoriales sean la *forma* de un mundo en el que se incluyan como algo natural, tipos de relaciones humanas que se sostienen en la existencia de opresiones injustas de unos sobre otros. Sostenerse significa también tolerarse, aparecer como inevitables, ofrecer por ellas compensaciones extramundanas.

Una comprensión de la fe como inteligible, como algo real, integrado en una de esas visiones del mundo, corre el riesgo de aparecer como aval de la situación opresora. La fe aparecerá como un caso particular de la misma realidad y del mismo mundo que incluye, como otro caso, la relación opresora. En la medida en que la fe es fuente de sentido, derramará sentido sobre la opresión.

La TL se inicia con la sospecha de que la fe, mediada en su intelección por el aparato conceptual que de hecho la media en las teologías al uso, aparece como algo que justifica, explica, consuela, tolera una situación social injusta. No se trata de casos particulares de opresión, sino de la representación misma de la realidad de la que la opresión forma parte. La teología tradicional ha importado sus categorías de la filosofía. De aquí la desconfianza en la filosofía; su rechazo como mediadora de la intelección de la fe, y, por lo mismo la necesidad de criticar las propuestas de la fe en las que la fe parezca como conjunto de representaciones, ideas, doctrinas, mediatizadas visiones del mundo de los poderes opresores. La teología para llegar a ser teología de la liberación debe empezar por liberarse a sí misma de la filosofía. Recurre a las ciencias sociales. Ciertamente que éstas no funcionan si no se aplican a la realidad proyectada por la filosofía que las subyace. No obstante, se supone que permiten ser reducidas a niveles tolerables de neutralidad, o, en todo caso, pueden fundamentarse en filosofías *críticas* de las situaciones de opresión: filosofías que *reflejen* una realidad opresiva, pero desde el lado del oprimido. Este *reflejo* no es sino la dimensión *cognitiva* de un proceso o praxis de transformación de la realidad opresora en realidad justa, en realidad verdadera.

Desde una instalación en filosofías representadoras de la realidad salta a la vista *la voluntad* como sustancia última de las filosofías críticas. Las filosofías críticas ponen al descubierto los «intereses» como el fundamento en que se sustentan aquellas filosofías representadoras de la realidad.

Dos definiciones

«*LA teología* (de la liberación, contrapuesta y complementaria de la teología como sabiduría y como racionalización) [es] *reflexión crítica de la praxis histórica a la luz de la fe*» (Gustavo Gutiérrez) (6).

(6) Gustavo Gutiérrez, *Loc. cit.* p. 38.

«La TL es una teología integral, pero que trata de toda la positividad de la fe dentro de una perspectiva particular: el pobre y su liberación» (Cl. Boff) (7).

«La óptica primera y fundamental de la TL, como la de cualquier otra teología es la fe positiva; su óptica segunda y particular, como una teología entre las demás, es la experiencia del oprimido» (Id.) (8).

«Toda la positividad de la fe» es la totalidad de la Palabra de Dios, la revelación. Es el objetivo de la teología; también de la TL. La teología clásica *la escucha* en sus fuentes y en su proposición por la Iglesia, luego *la piensa*. La TL utiliza la fe, proclamada, oída y pensada como «luz» para juzgar críticamente la praxis liberadora, con vistas a discernir la praxis que ofrece garantías de ser portadora de fe. A su vez, utiliza la praxis liberadora como criterio para discernir y comprender el sentido verdadero de aquellos momentos de la fe, para discernir, entre las representaciones teológicas de la fe, las verdaderas de las falsas. ¿No es esto *circular*?

El círculo, la conversión, la «norma»

LA relación entre «toda la fe positiva» como luz o criterio de la fe interpretada por la praxis, y la praxis como criterio del significado de la fe positiva, constituye un *círculo*, pero no vicioso, sino *dialéctico*. Un círculo de naturaleza semejante al que se da entre los objetos de los saberes que incluyen valores y el acceso estimativo a tales objetos; o el que se da, en general, entre el conocimiento del fundamento y el conocimiento de lo fundado por el mismo fundamento.

La TL no sólo reconoce su naturaleza *circular/dialéctica*, sino que entiende que una teología que no fuera así sería imposible o errónea. Se instalaría fuera de la condición de posibilidad de la hermenéutica de la fe, de la posibilidad de entender la fe. Queremos decir: Una teología que tuviera por verdaderas sus proposiciones, no sólo como reflejo de los textos de las fuentes, sino como reflejo de la realidad a la que se refieren las fuentes.

La presencia del círculo no garantiza la naturaleza teológica de un discurso. También hay otro tipo de discursos que lo exigen. Su ausencia en cambio es señal de que el discurso no es teológico.

(7) Clodovis Boff: «Epistemología y método de la teología de la liberación», en I. Ellacuría y J. Sobrino (ed.): *Mysterium liberationis*, página 79.

(8) Id. *Ibid.* p. 81.

La *circularidad* de la TL la atenúan, no la eliminan, dos instancias. Una: Para hacer TL es precisa una *conversión* que incluye (junto a la ascesis y hasta mística personal) la apertura a la percepción del estado de los pobres como opresión injusta; la percepción de que su lucha por liberarse (la praxis liberadora) es el modo como se realiza la salvación, el designio de Dios. Esta apertura no es sólo cognitiva. Es una opción por la causa y las personas de los pobres. No es primariamente una opción por los pobres como *objeto de visión*, ni siquiera como *punto de vista* sino una opción por los ojos y las manos de los pobres, para ver la situación con ojos oprimidos, y trabajar por la liberación con las manos atadas.

La otra instancia atenuadora de la *circularidad* es la apelación a una *norma de interpretación* de «*toda la positividad de la fe*». Es la siguiente: «El centro en torno al cual se articula toda la intervención de Dios en la historia humana, y por lo tanto la totalidad de la revelación, es la liberación del hombre. Liberación de todo el hombre, de toda opresión. Por lo tanto, cualquier lectura de la palabra de Dios que excluya la referencia positiva a esa norma, es una lectura equivocada».

La liberación como sentido central de la revelación y como nombre de la clase de realidad que es la salvación, es, claro está, norma hermenéutica, no exegética. Cuando en algún caso se la ha forzado a normar la exégesis, se ha distorsionado la lectura de los textos. Las descalificaciones, justas, de los exegetas profesionales, no debieran extrapolarse a toda la TL, sino ceñirse a esos casos.

Los significados de la praxis

EN la constitución de la TL, la praxis entra por un cuádruple título:

1. La praxis como *receptora* y, por lo tanto, *portadora* de «toda la positividad de la fe». Como «lugar teológico». La fe está en la praxis con estatuto de Palabra de Dios o verdad *realizada o hecha*, en el sentido más fuerte de la expresión: fe como *ser* o estatuto de «*hecha*», no de «*representada*». La praxis como momento epistemológico objetivo, es decir, como constituidora del objeto «para» su conocimiento teológico.

2. La praxis como *criterio* de recepción *verdadera*, pues la acción liberadora realiza el designio salvador de Dios. Una comprensión de ese de-

signio que fuese compatible con la opresión, falsea el designio y falsea el sentido de la revelación que lo proclama.

3. La praxis como *momento epistemológico subjetivo*. En dos sentidos. Uno: la praxis es una acción concreta con un resultado concreto. *Antes* de que la acción y el resultado sean objetos de conocimiento «representativo», ya son un *encuentro* con «la positividad de la fe». Esta fe, como «*hecha*» es ya un dato, aun antes de ser dato como representada. La acción expresa o contiene, en sí misma y en su resultado, la salvación *gratuita* de Dios, que es la que nos comunica la revelación, la acción y su resultado son, en sí, y por lo tanto como objetos de conocimiento, metáforas o analogías de los modos de darse realmente la salvación de Dios.

Quien no participa de esa acción, precisamente como sujeto de ella, se incapacita como sujeto del conocimiento de lo que viene al encuentro por esa acción. Pero la participación en la acción no es aún *reflexión crítica sobre la acción*. Es liberación. No es todavía teología de la liberación.

4. Por fin la praxis liberadora es el lugar *al que conduce* la TL: [a] en cuanto que la praxis hecha objeto de reflexión se convierte en guía y criterio para nueva praxis, y [b] en cuanto que la misma reflexión teológica es un momento más del proceso mismo de la praxis liberadora.

La TL *no* considera la praxis liberadora, que es revelación recibida e interpretada, como la revelación misma. En este caso, ciertamente erróneo, la revelación consistiría en un conjunto de acciones y acontecimientos liberadores, asumiendo el teólogo la función de darles su primera articulación verbal a la manera como lo hicieron los hagiógrafos: profetas, evangelistas. Este error contradiría la propia naturaleza de la TL, convirtiéndola de *comprensión* de la fe en *productora* de fe: en texto canónico, en fuente.

Reflexión crítica de la praxis. A la luz de la fe

NI toda praxis propuesta como liberadora lo es, ni es, sin más, cristiana. Puede liberar de una forma de opresión y causar otra; o no ser integral. En estos casos no realiza la fe; no es lugar teológico adecuado.

La reflexión sobre la praxis, que es la tarea de la TL, debe discernir

dos cosas, una: cuál es la praxis portadora de fe, y, otra, cuál es la fe que porta. Y esto lo hace «a la luz de la fe».

¿A la luz de qué fe? A la luz de la «positividad de la fe», es decir, de la revelación, pero interpretada desde la «norma»: el círculo dialéctico.

Praxis histórica. La salvación como liberación

LA TL asume la siguiente teoría:

El resultado de la praxis humana es la historia. La historia, por ser historia de seres creados en y para Cristo (Cf. Col 1.15-20), es una historia referida a la salvación, esto es: realiza la salvación (bajo la gracia) o la rechaza (el pecado).

La historia no realiza la salvación como un resultado, sino *siendo salvación*. Es decir: la salvación es real como *realidad de la clase historia*; la historia es real como *realidad de la clase salvación* (o bien, de la clase pecado: historia de condenación). Para la historia ser historia de salvación (o condenación) es lo mismo que ser marcha hacia la constitución del reino (o extravío); proceso de construcción del cuerpo de Cristo (o bien destrucción parcial, martirización de él).

Por lo tanto no hay más que una historia real y no hay realización del hombre fuera de la única historia que hay.

Esto justifica la pretensión de que la salvación acontece en la construcción de una «ciudad *secular*» justa. Esta ciudad secular justa y el reino o cuerpo integral de Cristo se identifican. La historia salvífica es el proceso de construcción de la «ciudad *salvífica*», que, de hecho, incluye la oposición a la construcción de una «ciudad *secular*» injusta, que sería una «ciudad *de condenación*».

Supuesta la *norma* hermenéutica de la TL, según la cual, el significado de la revelación de la salvación es la liberación integral, se sigue que toda opresión del hombre es una injuria o una herida infligida al designio de Dios. Toda acción, que, discernida a la luz de la misma revelación, se muestre como liberadora, se integra en la historia salvífica: es un momento de la construcción de la ciudad salvífica o cuerpo de Cristo a la vez que es un momento de la construcción de la *ciudad secular justa*.

La unidad de la historia no debe implicar que la dimensión política,

social, cultural, por el hecho de ser lugares en los que se realiza la salvación y el reino de Cristo, sean ya por ello dimensiones inequívocamente salvadoras. La salvación configura estas dimensiones. De lo contrario se incurriría en la negación de la autonomía de lo civil en favor de lo religioso, o en la cosificación (a la manera de las «cosas» políticas, económicas, físicas, etc.) de la realidad salvífica, del cuerpo de Cristo. Las consecuencias serían funestas para uno y otro. El desbordamiento de la tendencia al «totalismo absoluto» de lo sagrado, una teocracia; o la secularización absoluta.

La dificultad de pensar una realidad, una y única, constituida por dos polos, uno religiosamente autónomo y otro civilmente autónomo, proviene de la propensión a erigir *lo cósmico* como paradigma de lo pensable con sentido. No se trata de una propensión invencible. Se deja criticar hasta revelar su carácter de falacia. Valores, personas, derechos, deberes, la historia misma, etc., son reales con realidad no cósmica.

Americanidad

VALDRÍA, naturalmente, «africanidad», etc., para teologías de la liberación surgidas en otros continentes a impulso de la TL latinoamericana. Quiere decirse que la historia, como *concreción* de la praxis liberadora y opresora, se integra en la teología y la configura. La teología se constituye como momento de la historia y, por lo tanto, del ser, del propio pueblo.

De aquí la responsabilidad del teólogo de la liberación ante el riesgo de excluir algunos aspectos de esa historia o desvirtuarla con ingredientes ajenos. El peligro acecha por el camino del mismo instrumental de análisis y de conceptualización que usa. Dominarla a fondo es el primer paso para evitar ser traicionado por él. A veces, las más, se ha hecho. A veces no. Tal ha sido el vario destino del marxismo dentro de la TL. Sus teólogos han discrepado entre sí acerca de lo asumible de esta filosofía como instrumento de análisis, y sobre lo asumible de su puesta en práctica real como mediación de la liberación real. Han discrepado, en general, desde un conocimiento suficiente de la doctrina y de las implicaciones de su realización práctica. No han faltado, aunque en número menor, quienes argumentaron desde un conocimiento elemental de manual. Esta variedad se repite en lo que se refiere al conocimiento de otros instrumentos

de análisis, y al conocimiento de las posiciones teológicas, filosóficas, socioeconómicas que se asumen o se rechazan. Es inevitable que sea así.

Una teología «en nominativo»

LA TL no es una teología ya hecha que aplica sus resultados a un objeto particular y nuevo. La liberación no es *el objeto* de la TL. La TL no trata de ella. Trata de la revelación, esto es: de Dios y lo relacionado con Dios en cuanto revelado. Por eso es teología.

El genitivo «*de la liberación*» no designa el objeto de la teología, sino, globalmente, su punto de vista, su método, sus características. No es, pues, una teología más junto a las llamadas *teologías de genitivo*: teología del trabajo, del ocio, del amor, de la enfermedad, de la alegría. Tampoco es una teología de escuela, o mejor dicho, una escuela teológica, yuxtapuesta a las demás escuelas. Aunque se diferencia de ellas por razón de determinadas tesis, principios, estructura del discurso, esta diferencia no es la decisiva. Se diferencia decisivamente de ellas: [a] por razón del lugar teológico. Más rigurosamente: por razón de la naturaleza del lugar teológico. La praxis no tiene la naturaleza de un texto al que recurrir con técnicas de lectura propias de lo dicho en palabras. Se diferencia, pues, por la praxis como portadora de conocimiento. [b] Por razón de la *norma*. [c] Por razón de los polos o extremos del círculo teológico. Y [d] por razón del momento último de esta teología. No es sólo la comprensión *cognitiva* (naturalmente correcta: *ortodoxia*), ni sólo la aplicación a las cosas y a los comportamientos (*ortopraxis derivada*), sino, más profundamente, momento de la praxis misma. *La TL es el momento cognitivo (reflexivo crítico) del proceso mismo de la liberación, de la transformación del reino en reino.*

Puede parecer, en principio, que la TL no sólo discrepa de otras teologías, sino que es incompatible con ellas, las convierte en *erróneas*, en el sentido de que, al no utilizar la norma de comprensión de la fe que ella usa, no acceden al sentido verdadero de esa fe. Incluso la convierte en *no-teologías*, por cuanto no buscan la revelación en el lugar en que la revelación está sin distorsiones. En *ideologías*, por cuanto piensan la fe con categorías que no describen realidad, sino que son objetivaciones de intereses y deseos.

Sin embargo la TL no se presenta como excluyente de las demás, sino

como complementaria. A título doble: [a] Desde el punto de vista de la *norma* intrínseca, en cuanto que reconoce que desde otras normas intrínsecas se destacan otros aspectos de la revelación que complementan la formulación de la «*luz de la fe*», con la que la TL critica la praxis. Y [b] desde el punto de vista de la norma *extrínseca*. La norma extrínseca de la teología católica es el magisterio de la Iglesia. Es claro que la TL y las demás teologías católicas confluyen en la sujeción al juicio del magisterio de la Iglesia.

Tratados

EN la bibliografía de la TL, que es inmensa, sorprende que la mayoría de los títulos se refieran a su estatuto, a su método, a su necesidad. Ni siquiera la Filosofía, a la cual pertenece cuestionar por sistema su propio estatuto, ha producido en los últimos treinta años tanto material de esta clase. No faltan, naturalmente, obras en las que se contengan *actos* de teología, pero en notable desproporción con las que tratan de cómo deban ser o no deban ser esos actos. Desproporción no significa que la cantidad menor sea pequeña. Parece obvio que fuera así, pues la TL empieza como satisfacción de una necesidad no satisfecha por las teologías disponibles, y no, primariamente, por defecto de sus contenidos, sino de sus estatutos.

No obstante, en los teólogos de la liberación hay, desde el comienzo, la preocupación por crear una *summa* en la que se desarrollen contenidos, esto es, una amplia comprensión formulada y argumentada de la fe, recibida e interpretada en la praxis. En 1985 se programó esta *summa* que formará una colección de 52 volúmenes. Los temas son fundamentalmente los de la teología clásica —las diferencias no van por ahí—, Dios, Trinidad, creación, Cristo, gracia, los sacramentos, María, el «esjatón», el hombre, el mundo, la Iglesia, la moral cristiana, etc. Dentro de la variedad previsible, los unifica su naturaleza de respuesta a una pregunta común: *¿qué nos dice la revelación acerca de Dios y las demás cosas referentes a él en cuanto esa revelación está recibida e interpretada en la praxis liberadora?*

Las líneas generales de esos tratados están espléndidamente expuestas en la obra conjunta *Mysterium liberationis*. Intervienen 41 autores; la editan Ignacio Ellacuría y Jon Sobrino (9).

(9) Ignacio Ellacuría y Jon Sobrino (ed.): *Mysterium liberationis*, 2 vols., Trotta, Madrid, 1990.

El *pathos* y la sustancia

EL carácter de *fenómeno cultural* emparenta a la TL con el resto de la cultura latinoamericana contemporánea. Como se apuntó al principio, participa de su aire común de autoafirmación beligerante, que, en ella, se añade al *pathos* provocado por la experiencia peculiar, especialmente culpabilizada y a la vez solidaria, del vasto dolor del que surge y se alimenta. Van juntos autoafirmación y *pathos* misericordioso y airado; determinan el estilo. Una y otro tienen que ver con liberaciones de opresiones, ciertamente relacionadas entre sí por hilos múltiples y complejos, pero distintas. Pueden provocar situaciones intelectuales incómodas, cuando la TL es acogida en regiones ajenas a aquella eclosión cultural de América Latina, y por personas no necesitadas de autoafirmación frente a unas opresiones que no oprimen directamente a los pobres, sino a las clases más cultas. Este «plus» emocional suele trasvasarse al sentimiento que provoca la pobreza de los oprimidos. Este sentimiento se carga de *pathos* espurio y hace del receptor poco advertido una figura cultural, ética y religiosamente extraña, que se duele por un dolor del que no se quisiera doler.

Asia y Africa han evitado esta situación, intelectualmente penosa, porque junto con la opresión socioeconómica han padecido la opresión cultural. También la evitan los que trasvasan, la autoafirmación frente a la opresión cultural de las clases cultas, a la autoafirmación frente a otras opresiones personales.

Urge decir esto porque no es infrecuente la situación paradójica de quienes, ante la dificultad conceptual de la «sustancia» de la TL —sus contenidos, sus métodos— se refugian en su *pathos*, sin advertir que es múltiple y complejo, lo objetivan y en el lugar de la TL subrogan otras cosas (doctrinas, actitudes, comportamientos —incluso heroicos).

La importancia

EL primer capítulo de importancia es lo que la TL tiene de instrumento de justicia, misericordia, amor, conversión. Es patente. Lo garantiza incluso la persecución y el martirio (Cf. Jn 16, 2b).

El segundo es el de su importancia teológica. Implicar un cambio en el sistema categorial, en el lugar teológico y en la norma, la sitúa en la historia en un lugar semejante al del comienzo de la escolástica y al de la reforma. En cierto modo, la originalidad de la TL es mayor, pues sus innovaciones no son un cambio dentro del mismo género, sino un salto a un género distinto: a la *naturaleza no representativa* del «lugar teológico».

Lo demás son ganancias derivadas de aquí: [a] La recuperación para la teología de aspectos, que si bien estaban y están en la fe, no se tematizaban, o se tematizaban de forma secundaria y no central: la dimensión liberadora integral de la salvación, visión de Dios como liberador, dimensiones liberadoras del resto de los contenidos teológicos. [b] *La recuperación de la experiencia cristiana como integrante del acto teológico*. Una experiencia que mantiene el objeto de la reflexión en estado de algo dado, como realmente es, porque es una experiencia de estima de lo que tiene ser de valioso. [c] La recuperación de una conciencia de conversión, penitente y a la vez en paz, frente a la sospecha de la mala conciencia que se deriva de una teología que comprendiese la fe con categorías compaginables con situaciones de injusticia.

Hay otra ganancia, teológicamente menor, y es que el uso de categorías como *praxis*, *historia*, *lugar teológico*, *norma*, etc. ha iluminado regiones de estas instancias que no se habían mostrado aún. La teología de los Padres, la escolástica hicieron lo mismo con no pocas categorías del pensamiento griego.

Valgan como títulos finales de importancia los que señalan los documentos pontificios citados más arriba: la TL es necesaria, porque responde a una necesidad que, además de ser grave, constituye uno de los signos característicos de estos tiempos. La TL, el hecho de haber acontecido, es también signo.